

ANUNCIO

ADJUDICACIÓN PISCINAS MUNICIPALES 2023

1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Sardón de Duero.

2.- Objeto del contrato: gestión de las piscinas municipales y de su quiosco-bar/2023.

3.- Plazo de ejecución: del 20/junio/2023 al 3/septiembre/2023.

4.- Tramitación y procedimiento: contrato menor, con varios criterios.

5.- Criterios de adjudicación:

Oferta económica, hasta 2 puntos.

Licitación al alza: 726 euros (IVA incluido).

Por ofertar 2 socorristas, 8 puntos.

Experiencia en el sector:

- 1 punto por cada año/temporada de experiencia de trabajo en hostelería, hasta un máximo de 3 puntos.
- 3 puntos cada año/temporada de experiencia en gestión del agua de piscinas, hasta un máximo de 6 puntos.

- Por estar en situación de desempleo, 1 puntos.

- Por acondicionar el bar en la temporada de piscinas con lavavajillas y microondas, 1 punto.

- Limpieza integral interior y exterior, 1 punto.

- Recogida y limpieza de papeleras del recinto, 1 punto.

- Por colaborar con los cursos/actividades de natación del Ayuntamiento, 1 punto.

La situación de desempleo se acreditará mediante certificado del Servicio de Empleo de la Comunidad Autónoma, y la experiencia mediante certificados de buena ejecución del organismo público o empresa privada correspondiente, indicando las fechas y el lugar de ejecución, debiendo precisar, en su caso, si se realizaron según las normas que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término.

6.- Obtención de documentación e información: en la secretaría del Ayuntamiento. Teléfono: 983-680321. Correo electrónico: ayuntamiento@sardoneduero.gob.es y en la sede electrónica: <https://sardoneduero.sedelectronica.es>

7.- Plazo de presentación de las solicitudes de participación: Hasta el 26 de Mayo de 2023.

8.- Modo y lugar de presentación de las solicitudes de participación: en el Registro General de este Ayuntamiento, sito en C/ Plaza Mayor 1, de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, y demás formas previstas en la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9.- Documentación a presentar: La prevista en la Cláusula 8ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, con los Anexos del citado pliego.

10.- Apertura de las ofertas: El viernes siguiente transcurridos 3 días hábiles desde la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 13:00 horas. En el Salón de Plenos de Ayuntamiento.

11.- Garantía definitiva: 500 euros.

JOSE LUIS GOMEZ HERREROS (1 de 1)
Aprobado en el Pleno de 11/03/2023
Fecha Firma: 11/03/2023
HASH: b18f6a90a625384c36092317e04f01

